

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona. . . . . 1 mes 6 rs., 3 id 16  
 Rest. de España y Portugal. 1 id. 8 id. 3 id. 18  
 Islas de Cuba y Puerto-Rico. Semestre 6 pesos  
 en oro, 1 año 3  
 En Francia. . . . . Trimestre, 48. rs.  
 se servirá ninguna suscripcion, sin previo pago adelantado.

# LA LUCHA.

ANUNCIOS

A los suscritores, á medio real la línea y real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales Anuncios oficiales á 75 cént. de real línea. Los comunicados y remitidos se pagarán según la importancia de su contenido y extensión á juicio de esta Administración. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó nó, se devuelve ningun original.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Redaccion y Administracion.

Calle del Progreso, número 4, piso 3.º 5.

Publicase

Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

## A. COLODON.

Despues de haber garantizado en diferentes ocasiones que en mi establecimiento existe un abundantísimo surtido de anteojos y lentes de legítimo cristal de roca, hay todavía quien pretende negar que, por los precios favulosamente bajos que tengo establecidos para su venta sea posible la legitimidad de dichos cristales. Esto es, sin embargo, una verdad palmaria y puedo asegurar á mis asíduos favorecedores que en mi establecimiento, Plaza de la Constitucion-12, los mismos anteojos que en Barcelona cuestan 70 y 80 reales, se ceden por 40 no más, montándose y recomponiéndose asimismo lo que sea necesario, á precios sumamente módicos.

También se acaba de recibir un completísimo surtido de perfumeria, como jabones, extractos vinagrillos, aguas de Colonia, elixir dentrífico de los RR. PP. Benedictinos. pomadas cosmeticos y los magníficos polvos de Veloutine de Chayles Fay.

Variadísima coleccion de guantes de hilo, algodón y seda, corbatas para señora y caballero, cuellos y puños de alta novedad.—En el ramo de bisuteria, gran variedad de cadenas para reloj, gemelos, pendientes, brazaletes, paraguas, sombrillas, abanicos, bastones, etc. etc.; y en el de quinquillera, carteras, portamonedas, petacas y peines de todas clases.

Todos estos géneros proceden de las fábricas más acreditadas, y por lo tanto, va sin decir que son de superior calidad.

ANTONIO COLODON Plaza de la Constitucion 12 Gerona.

Gerona 17 de Junio de 1881.

### El país por el país.

Es muy chocante la lógica de los hombres que tienen perturbada nuestra provincia y dividido al partido á que dicen pertenecen. Se llaman liberales, y se coaligan con los moderados; se titulan constitucionales, y se abrazan con los que renegaron del sistema constitucional; nos acusan de haber conservado buenas relaciones con los conservadores, y en cambio ellos buscan y mendigan el apoyo de aquellos á quienes el pueblo español derrocó en un dia de eterno recuerdo nacional.

La consecuencia de los que asi proceden no puede en verdad ser mas manifiesta, ni la contradiccion mas evidente, ni la lógica mas enemiga de la dialéctica. Nos acusan de apoyar la candidatura de un hijo del país aceptado por el gobierno, de honradez acrisolada, de grande historia politica, de importantes servicios á su provincia, de abnegacion reconocida y verdadero amante de nuestra riqueza nacional sin haber lucrado nunca en su favor durante su larga carrera politica, y en cambio ellos han defendido primero una candidatura cunera sin acordarse entonces del país, y cuando su candidato ha renunciado á la Diputacion como á la mano de Leonor renunciaba D. Simplicio, acuden á la buena fé de un hijo del país, que no ha querido antes de ahora ser candidato, y le comprometen y le hacen aceptar, poniéndose previamente de acuerdo con los hombres funestos del moderatismo y con los arrepentidos del partido liberal, hasta presentar el cuadro de esa amalgama híbrida que, no sabiendo cómo bautizarla, la ha calificado el

órgano de los Narvaistas de *coaliccion del bien.* (!)

Esto no se explica; antes de que el señor Ametller tuviera la debilidad de aceptar de mano de sus enemigos y de los enemigos irreconciliables de su partido la proclamacion de su candidatura, el señor Ayuso era defendido por los del consejo con un calor tropical y, como era hijo de castilla, se apoyaban en la muletilla absurda de que era constitucional, como si el señor Fabra no fuera del partido que gobierna hasta el punto de estar aceptado como uno de sus candidatos; pero sin nombrar nunca la teoria del país. Hoy la invocan y esta contradiccion les pone una vez más de manifiesto.

Pero lógicos nuestros hombres como ellos saben serlo, resulta que, interin ahora invocan el país por el país tratándose de dos hombres hijos del mismo país, en el distrito de Torroella apoyan á un candidato cunero, hijo de castilla y completamente desconocido en el distrito, contra D. Alberto de Quintana á quien todo el mundo conoce, á quien todo el mundo aprecia y de quien los intereses sagrados de nuestra provincia tienen eminentes servicios recibidos.

Mientras aqui los hombres de la situacion provincial invocan la teoria del país por el país, en el distrito de Puigcerdá combaten la candidatura de un hijo del país nacido en el mismo distrito, al cual ha representado y por el cual ha hecho sacrificios de tanta monta como la construccion de un ferro-carril, y defienden la de un señor Dominguez á quien nadie conoce ni de oidas y por añadidura hijo de las islas canarias, de unas islas en donde no hay aduanas y por tanto, en las que el libre-cambio impera en toda su ex-

tension.

¿Es esto serio? Es político?

No hay que cansarse; es propio de la falta de criterio de los que así proceden; es propio de los políticos que, con esta marcha de salga lo que salga, tienen á la provincia metida en el estado caótico en que se encuentra y al partido liberal en la division sensible y patente que todos sabemos.

Asi entienden lo que llaman el país por el país. Lo que hoy se combate, se aplande mañana; lo que aqui tienen por perjudicial, en otra parte lo encuentran patriótico; lo que en Gerona censuran como malo, en Torroella y Puigcerdá lo ensalzan por beneficioso; se llaman liberales y se conciertan con los que á la libertad hirieron de muerte, y de todo se deduce la informalidad y desconcierto con que ciegamente proceden.

Esta es la lógica de nuestros hombres y este su amor al país por el país.

### El Padre Reig.

Sr. Director de LA LUCHA.

Muy señor mio: soy hecho objeto de rudisimos ataques. La ira y el despecho se han puesto de acuerdo para envolverme en una red de insultos groseros, de dicerios tabernarios y de suposiciones gratuitas. Tengo necesidad de excogitar un medio de defensa. Todo cuanto me rodea, ó me es adversario, ó indiferente, ó ineficaz para poner á salvo mis doctrinas y hasta mi reputacion. Me veo precisado á acudir á V. con ademan suplicante. Pídele encarecidamente que no rehusé mis escritos: que me los inserte en el último rincón de LA LUCHA.

Esto es tildado de ilícito por La Vellada, apoyándose en una teoria mia, ó mejor, en un principio teológico moral, que tiene tanta relacion con las circunstancias excepcionales en que me encuentro, como afinidad tiene el catolicismo singular que profesa La Vellada con el catolicismo revelado que nos enseña Roma.

Se lo he demostrado en el escrito que le envié y publicó La Vellada el dia 9 de Julio. No ha hecho caso de la demostracion, ó mejor, la evidencia de mis argumentos la han cegado, irritado y trastornado. Guiada su pluma por pasiones innominadas, ha escrito tales dislates y despropósitos, que me ha obligado á redactar un programa de cuestiones extractadas de su produccion desdichada. Ahí va adjunto este programa. Si véase V. insertarlo íntegro dándole por ello preventivamente las mas espresivas gracias, este su atento y s. s.

Pedro Reig, Presbitero.

Con mucho gusto accedemos á la atenta súplica del venerable doctor Reig y puede por lo tanto contar con nuestras columnas, ya que la

prensa titulada católica ó le maltrata ó le contesta con el silencio, sin duda porque el señor Reig no se presta á defender el catolicismo convencional de esos colegas.

Publicamos, pues, su primera carta que dice así:

Gerona Julio de 1881.

Sr. Director de La Vellada.

Muy señor mio: me falta aptitud para hacer juego con V.: observo que despide V. cierto sabor indefinido. Mi pluma, al percibirlo, quedó embotada. Sintió algo que dice á Campana de Gracia, mucho que se parecía á Diluvio, y en todo remedaba al Diario.

Quiso analizar aquella quisicosa que parecía contestacion, y quedó atascada. Vime precisado á sustituir la pluma con unas tenazas, á fin de no mancharme con tanta podredumbre, ó á no analizar concepto alguno, ó mejor, incoherencia alguna de cuantas ha V. aglomerado.

He preferido lo segundo á lo primero, por estar íntimamente persuadido, de otra parte, que V. ha sentido adrede errores evidentes y apuntado ideas malsonantes.

Se muy bien, que este proceder es privativo de los mestizos. Para embaucar, siquiera momentáneamente, á sus conciudadanos, no tienen reparo ni en cobijar bajo su pluma la patochada mas degradante, ni en aplaudir con su palabra el ideal mas bochornoso.

El señor director de La Vellada ha multiplicado la chocarrería hipocrita por la hipocresía chocarrera, animado de la esperanza, de que sus lectores aceptarían mas fácilmente la dosis de herejía envuelta entre restos que rebajan al que de ellos hace objeto.

Yo deseo apartar al director de La Vellada de las peligrosas verdades en que voluntariamente se metiera. Intento cerrarle todo punto de escape. Al efecto voy á extractar de sus notas que parecen comentarios, pero que no son mas que alharacas escritas, al parecer, con la punta del puñal, que dió razon de la vida de tantos frailes inmolados al furor de la secta mestizo, de quien el mencionado señor director es activo mandatario. Hé aqui los temas cuya demostracion está el director de La Vellada en el deber de hacerme del modo que sepa y pueda, si es que se precia de escritor honrado.

1.º ¿Cómo prueba V., Sr. director de La Vellada, que el autor de Los Mestizos tiene ó ha tenido contraido algun compromiso formal ó virtual con V. el cual le obligara á algo, si quiera por mera decencia? Si no lo prueba V., su sinceridad queda mal parada.

2.º ¿Cómo prueba V., que el autor de Los Mestizos fué seducido por LA LUCHA, cuando accedió gustoso á desvanecerle ciertas dudas que le uscitó la bendiccion papal, cuya eficacia era desnaturalizada por los

mestizos? Si no lo prueba V., su formalidad es problemática.

3.º ¿Cómo prueba V., que el poner en claro la cuestion de la bendicion papal, no era una cosa deseada por el público, ni era exigida de nadie, y que solamente convenia á LA LUCHA, dados su criterio y política?

Si no lo prueba V., ha mistificado, á sabiendas, la historia contemporánea, ó habla por hablar para parecer que dice algo.

4.º ¿Cómo prueba V. que faltó á mi consigna, es decir; á los principios de sana moral, siempre que me valgo de LA LUCHA para defenderme, ó para combatir á los mestizos de la ralea de La Vellada, por ejemplo, no teniendo otro medio á propósito, cuyo uso no entrañe peligro inminente de que se engañen los honestos, como lo sería, si me valiese de La Vellada ú otro liberal doloso, ladino y solapado?

Si no lo prueba V., huele V. á jansenista y lee conviene la lectura atenta de Los Mestizos, en que dilucidó esta cuestion.

5.º ¿Cómo prueba V., que son una gerga las teorías, es decir, las decisiones papales que aduzco para demostrar la ilicitud que entraña la suscripcion y lectura habitual de los periódicos católico-liberales, ó mestizos, como La Vellada ó el Diario?

Si no lo prueba V., es un hereje rematado semejante á Garcia Ruiz.

6.º ¿Cómo prueba V., que alguna vez he lanzado contra V. estocadas, insultos, ó patacaditas?

Si no lo prueba V., dice V. lo que no piensa, es decir, es V. un...

7.º ¿Cómo prueba V. que, al publicar Los Mestizos, me he propuesto hacer ruido, y no enseñar cosa alguna doctrinal?

Si no lo prueba V., es V. un calumniador de baja estofa.

8.º ¿Cómo prueba V., que defendiendo mal y de mala manera la causa del catolicismo, único tema que me propuse al publicar mis dos últimos libros?

Si no lo prueba V., es V., un mestizo formal, ó un anticatólico voluntario. Sabiendo argumentar mejor que yo en pro de la causa católica, se contenta con lamentaciones estériles, y no emprende V. la defensa vigorosa de la misma, y Pio IX dice, que cuando la verdad no se defiende se ataca, cuando el error no se ataca se defiende.

9.º ¿Cómo prueba V. que mi carta publicada en LA LUCHA, nada prueba por probar demasiado, contra la ortodoxia de los moderados españoles?

Si no lo prueba V., mi argumentacion le coge de medio á medio. Está V. á la altura de Suñer y Capdevila en política, y del Gra Turco en religion.

10.º ¿Cómo prueba V., que las lubricaciones continuadas en mis dos últimos libros, no son más que estrépito, abullamientos y exageraciones, es decir, error, falsedad y mentira? Si no lo prueba V. raya á mentecato malicioso ó EN malicioso mentecato, como diría V.

11.º ¿Cómo prueba V., que un católico nunca puede licitamente tratar, ni contraer compromisos con un liberal de las condiciones de LA LUCHA? Si no lo prueba V., resucita V. el wicleffismo, el luteranismo y el jansenismo. Ha hecho bien en pedirme un ejemplar de los Mestizos, cuya lectura atenta podrá sacarle de este error heretical.

12.º ¿Cómo prueba V. que en buena sintaxis castellana la preposicion ENTRE (de inter) rige nominativo y no acusativo; que la relacion de proximidad se expresa con la preposi-

cion EN (de IN) y no con la preposicion A (de AD); y, por fin, que la relacion de tiempo se indica con la preposicion CON (de cum) y no con las preposiciones en ó á, segun las circunstancias?

Si no lo prueba V. en el colegio Ibérico ó de San Narciso hay todavia algun escaño desocupado, que espera á V. para enseñarle gratis omnino los rudimentos de gramática que le hacen tanta falta como los rudimentos de Religion que puede V. aprender tambien gratis omnino en Los Mestizos

Tales son los puntos culminantes que, fiado en su autorizadísima palabra, da por definitivamente resueltos. Yo no consiento en ello. Reto, por lo mismo á V., á que me demuestre uno á uno cada uno de los varios temas que acabo de apuntar. No le vale decir á V. no tengo tiempo, ni espacio. Tampoco puede V. invocar la necesidad de observar un silencio prudente. Menos, apelar al efugio gastado del respeto profundo que le merece la sotana. Todas estas evasivas redarguirían á V. acervamente. Sus acertos de V. son categóricos mi reto es formal. Aquellos necesitan pruebas, este reclama la aceptacion de parte del hombre de honor.

Pedro Reig, Presbítero.

## Correspondencias.

Madrid 15 Julio de 1881.

Sr. Director de LA LUCHA.

En un círculo político se hacia notar esta tarde que los opositonistas que con mas celo y actividad trabajan para ganarse la voluntad de los electores, son inaudiblemente los de procedencia conservadora los cuales, bajo la direccion de D. Francisco Romero Robledo, no descansan un momento.

Por lo que respecta al casco de Madrid se decia que los trabajos estan divididos por secciones que comprenden cierto número de calles. Cada jefe de seccion tiene su censo electoral correspondiente á su demarcacion, y en él se hace especial mencion de los electores fallecidos, de los que teniendo el derecho de sufragio, no lo han reclamado en tiempo hábil y por tanto estan incapacitados para emitirlo en la próxima lucha y de los que estan en condiciones legales para votar.

Telégramas de procedencia particular recibidos en la mañana de hoy anuncian que en el Consejo de ministros que se celebró ayer en París bajo la presidencia de Mr. Grevy, quedó resuelta satisfactoriamente la cuestion de las reclamaciones formuladas por nuestro gobierno como consecuencia de los desastres de Orán. Que Mr. Bartheleyn Saint-Hilaire, fundado en las razones que espuso privadamente, como dije á V. en mi carta de ayer, copiando las mismas palabras que se le atribuyeron, se mostró desde luego muy propicio y hasta llegó á indicar la cantidad que se podia dar á España como indemnizacion.

El telegrama del «Imparcial» fija esta cantidad en dos millones de francos y abandona para siempre las reclamaciones hechas á España por perjuicios causados á súbditos franceses durante la guerra carlista y la insurreccion Cantonal.

En un alto centro oficial hablando de esto hoy, se decia que era aventurada la version del referido colega, al menos para el gobierno, pero que este esperaba de un momento á otro recibir noticias fidedignas que pondrian en claro cuantos rumores corrian sobre el particular.

Hasta ahora nada con seguridad podria decirse.

Dicese en la Granja que se prepara para la próxima semana una gran cacería en Riofrío á la cual asistirá el rey, la Infanta Isabel, altos dignatarios y varios señores del cuerpo extranjero.

El Sr. Albareda será uno de los expedicionarios.

El Corresponsal.

Figueras 15 Julio de 1881.

El jueves por la mañana previa convocatoria de fulano zutano menguano y perengano, hecha por salto, tuvo lugar una reunion magna, en casa de D. Francisco Moy, con la asistencia del candidato patrocinado por dicho señor para las próximas elecciones de diputados á cortes don Manuel Henrich, los que el Sr. Moy preside por via de comité, algunos labriegos, el señor don Teodoro Barró, y algun curioso que habiendo sido casualmente invitado le recomendé me representara, formando entre todos unas treinta personas escasas.

Serian las once, próximamente, cuando se abrió el conclave bajo la presidencia del referido Sr. Moy, que espuso en catalan, y en la forma que Dios le dió á entender, lo que queria, presentando á la asamblea el honorable candidato que la motivaba. Despues del señor Moy fueron hablando todos los demás, aun que generalmente para no decir nada.

Media horita salada duró el conclave, eligiendo pontífice sin necesidad de ponerlo á dieta.

¿Qué se dijo en la reunion en concreto, despues de manifestar una ostensible uniformidad militar en favor de la candidatura de D. Manuel Henrich? difícil se hace precisarlo claramente.

En ocasiones todos hablaron á la vez: este acusaba con sentido acento; aquel requeria con elocuente frase; el otro peroraba conmovido; el de mas allá argüía con iracundo gesto; protestas, reproches y parabienes; de todo y en abundancia hubo en aquel pequeño aquelarre.

Un Zorro que andaba á la husma decia en voz baja, mientras todos chillaban, nombremos los unos á los otros, y cuando una voz preguntó si todos aceptaban el candidato presente como á tal, súbito, cesando toda gritería, se oyó el rechinar de cuatro ó cinco sies, como el girar de un puente sobre sus goznes. Fué un mal parto, señor Director.

Y la voz del presidente le dió por proclamado, retirándose todos deprisa como un torrente por la escalera, unos para dejar sus protestas fervientes de henriquismo en el portal de la casa, que lo es precisamente tambien de una capilla protestante, otros para irse detrás de los contrarios naturales de la candidatura á soltar el trapo—en una casa conté doce—la mayoría desfilando por las calles con la oreja gacha, lo mismo que si hubieran presenciado una apoteosis final de una comedia de magia, y unos pocos, casi todos oradores marchándose á refrescar el gáznate para poderse á la par abanicar de veras.

Varias veces he considerado al señor Moy hombre político, en su esfera, que merecia cierta simpatía por su incuestionable abolengo; pero me voy convenciendo de que ni se corrige ni se enmienda, y que el creciente desprestigio que le ha deparado su conducta política últimamente, le conducirá á una completa anulacion á no tardar.

Ya se quebrantó mucho su consecuencia cuando dió su brazo á torcer con los conservadores, aceptan-

do de ellos la optara breva de una guarda-almacena de la Aduana de Barcelona, cuya breva chupó dos años enteros sin haberla conquistado, subiendo por el escalon de los servicios administrativos, y de ella, aun desempeñándola, abominaba ó poco menos por que le dieron poco. Despues, cuando no pudo inclinar el ánimo de Climent y Vidal para que se le nombrase de la comision provincial, se inició su escision de nuestras filas, palideciendo cada dia mas su estrella, venerado á pesar de todo, si como á remate de sus vaivenes no hubiese venido á parar en uno de los tantos empeños en hacer bailar al partido constitucional de la provincia de Gerona en lubrica rueda la danza de la muerte. —Z.

## Gacetilla General.

Los del consejo dicen que tienen ganadas las elecciones para diputados, en los distritos de Gerona, La Bisbal, Figueras, Torroella, Puigcerdá y Olot.

Dale á la mula, muchacho.

—La comision provincial ha señalado el treinta del actual, para el ingreso en caja de los mozos que faltan para completar el cupo del remplazo de 1880 y anteriores y resolver las incidencias de las revisiones de los expedientes de 1878, 79 y 80.

—Los coaligados aseguran que en Anglés, Sella y Bescanó, el señor Fabra fué recibido con gran frialdad y que en Amer lo saludaron diez y siete vecinos.

Ya sabemos la causa de tanta desgracia: si hubiera acompañado al Sr. Fabra el Sr. Terradellas, de seguro que el entusiasmo hubiera hecho salir hasta los muertos de sus tumbas. Eso tiene no tener al lado hombres de talla y de influencia.

Un consejo al señor Ametller; vaya con el Sr. Terradellas á visitar la villa de Amer, y de seguro que en lugar de siete cohetes le dispararán petardos de grueso calibre.

Probado.

—Se halla vacante la secretaria del Ayuntamiento de Castellfollit, dotada con el sueldo anual de doscientas veinte pesetas.

—Los tertulios de la regentada están incomodados porque han sido repuestos dos estanqueros que hace poco tiempo fueron separados.

Calma, señores, calma que el termómetro señala 37.º centígrados.

—Ahora parece que un señor Besalú se presenta candidato á cortes por el distrito de Vilademuls.

¿Quién habrá engañado al señor Besalú?

Los pocos que la apoyan, dicen que dicen que el Sr. Alvarez Mariño es candidato cunero.

¿Conqué cunero? Limpiense ustedes que están de huevo.

—El conocido poeta y distinguido compañero de prensa don Arturo Vinardell, nos ha regalado un ejemplar, que en el alma le agradecemos, de su preciosa poesia A la Patria, que con motivo del Centenario de Calderon, leyó en la velada de la Asociacion literaria.

—El Sr. Gobernador encarga la busca y detencion de Francisco Riera y Gascons que desapareció de su casa de campo del término de Vidreres y cuya razon parece que no está en estado normal.

—Por el nombramiento de un empleado para la brigada de barrenderos municipales, parece que hubo un fuerte altercado en la sesion que celebró el ayuntamiento en la noche del último jueves, á consecuencia del empeño que demostraron dos se-

ñores concejales en que se diera la credencial al que ellos defendían en contra de la opinión de la mayoría que no accedió á lo que sus compañeros querían por no reunir el candidato las condiciones físicas apetecibles.

Con tal motivo, parece que el albañil y concejal señor Resta, se permitió alguna frase contra la prensa que le perdonamos, si es cierto, por aquello de llamarse Resta el que las pronunció y pertenecer al número de los soldados del consejo.

Como no asistimos á la sesión, no podemos juzgar lo sucedido; pero sea lo que quiera, bueno fuera que se evitaran escenas que nada tienen de graves y siempre desdichan de la seriedad que debe caracterizar á un cuerpo tan respetable como el municipio. Entiéndanlo así los consejales del consejo y procuren no desencadenar tempestades que ningún provecho les ha de reportar.

—A Juan Roca, vecino de San Julián de Ramis, se le ha extraviado la licencia para uso de escopeta. El que se la haya encontrado ya sabe que no puede hacer uso de ella y que se expone á un correctivo.

—Se ha autorizado á don Antonio Solá de Mas, vecino de S. Gervasio de Casales para que, en el término de un año, pueda verificar los estudios de un tranvía con tracción de vapor que, partiendo de esta capital termine en la villa de Anglés.

Vamos; un proyecto mas.

—Hemos oído decir que el señor Besalú ha dado un Manifiesto á los electores del distrito de Vilademuls.

No se canse el señor Besalú; hoy ciertos manifiestos no sirven para maldita de Dios la cosa y menos en ese distrito en donde no hay mas que Alvarez Mariño para los electores.

—El órgano de los mestizos vulgo moderados, dice que al lado del señor Fabra no hay mas que cesantes y jente de poco más ó menos.

Añade que ellos no aspiran á nada mas que á la felicidad del país.

¡Ingrato país! Tanto bien que los moderados le hicieron y tanta alegría que tuvo cuando la revolución los arrojó de todas partes. Eso significa la ingratitud á los que nunca han querido destinos, ni gangas, como sucede ahora. ¡Como que no hay un moderado que no sea superabundantemente millonario!

En cambio nosotros, pobres peles, hemos de buscar el algo que perdieron esos señores y que no buscan, aunque solo sea por aquello de que la caridad bien entendida principia por uno mismo.

¡Qué cosas, señor, qué cosas hace decir la horfandad!

—La sociedad Centro Industrial y Mercantil debe haber desaparecido de la escena toda vez que anoche inauguró sus veladas en el local que ella ocupaba, otra nueva sociedad titulada Centro Recreativo á cuyo frente se han puesto personas también de representación y, entre ellas, el conocido industrial D. José Fita á cuyo cargo queda el servicio del café y repostería.

Deseamos á la nueva asociación una larga y desahogada existencia.

—El eco de los moderados dice que en nuestro último número tocamos á muerto.

Está en un error; tocábamos á comulgar porque el enfermo está grave, muy grave, tanto, que la alarma es mucha entre los de la familia desde que los cuervos revolotean por la casa del enfermo.

A muerto tocaremos si á caso muy pronto y eso que el oficio de campanero no nos ha correspondido nunca. Per o la caridad lo exige y á la cari-

dad no podemos faltar.

—Dos son las hojas que circulan recomendando la candidatura del señor Ametller acordada en el salón de la casa del señor de Pastors por los del consejo reunidos con los moderados y liberales arrepentidos.

Hemos observado que en la una se omiten las firmas de los señores don Joaquín Pujol y Santos y D. Gaudencio Masó y en la otra nó.

¿Como se explica eso?

—Del distrito de Puigcerdá escriben al consejo diciendo que la candidatura del señor Maciá está poco menos que muerta.

Y tan muerta; como que no hay Jesucristo alguno que pueda resucitar la del Sr. Dominguez y eso que no falta quien quiere dar ciento y raya al salvador del mundo.



### SEGUNDO ANIVERSARIO

del fallecimiento del M. I. Sr. don Juan Maria de Oliveras, Marques de la Quadra.

Los señores Albaceas y herederos de confianza del ilustre finado y parientes del mismo, invitan á todos sus amigos y conocidos para asistir al aniversario que, para el eterno descanso del alma de aquel, se celebrará en la iglesia de Ntra. Señora de los Dolores el dia 19 del actual á las 8 de la mañana.

No se invita particularmente.

### Comunicado.

S. Clemente Sasebas 15 Julio 1881  
Sr. Director de LA LUCHA.

Muy señor mio y de mi consideracion distinguida. En esta poblacion ha surgido un comité conservador bajo los auspicios ó el patronato del célebre don Antonio Castañeira, á quien calificó con tono de guasa un día el ilustre presidente del consejo de ministros de ninfa Egeria de la política del Sr. Cánovas del Castillo.

Esto nada tiene de particular, por que todo el mundo es libre de emplear sus ócios como mejor le convenga, ó su trabajo ó sus actividades ó su talento ó lo que Dios le haya dado para florecer en este mundo, circunstancias por las cuales nada debo de extrañar, antes bien encuentro muy conforme que sea el presidente del referido intitulado comité, del cual no sé de fijo en la poblacion si tiene intereses que haya de velar, don Pablo Subirats y Trilla.

Pero ese señor ha creído conveniente deducir en contra mia una querrela criminal ante el juzgado de primera instancia del partido, atribuyéndome palabras injuriosas de su persona que yo no he pronunciado nunca, á menos que el Sr. Subirats encuentre injuria en su propia historia, y por consiguiente sean injuriosas las palabras que yo he dicho del referido señor, cuya certitud llevo depnesta y justificaré siempre de que durante la última guerra civil fué el encargado de recoger las cantidades que los carlistas levantados en armas exigían de esta poblacion, y recaudó dichas cantidades sin librar recibo á los que las satisficieron.

Siendo el periódico de V. el órgano mas antiguo de la provincia, me dirijo á V. con la presente para que todos mis amigos del partido constitucional, sin distincion de lamentables matices, se hagan cargo en lo

que puedan tener de políticos los medios de guerra que se emplean contra mi persona, pues á la enunciada querrela, solo le atribuyo un fin exclusivamente político, y puedan vivir prevenidos contra las intrigas que para destruir el aprecio que me profesa el país liberal, puedan ponerse en juego por mis seculares enemigos.

Notaré, antes de concluir, que ese mismo querellante don Pablo Subirats llevaba de hace tiempo solicitada de mi influencia la secretaria municipal y que por no habérsela concedido demostró contra todos mis actos un espíritu de oposicion sistemática, que hoy sin duda le ha arrastrado á los tribunales, sin meditar que estos están muy por encima de todas las miserias y saben castigar una temeridad en una denuncia criminal, cuando menos con costas.

Sin mas de particular, me ofrezco con la presente S. S. y amigo, q. b. s. m.

Baudilio Camps.

### Remitido.

Sr. Director de LA LUCHA.  
La Escala 15 de Julio 1881.

Muy Sr. mio: Seria faltar á mi independencia, seria una falta grave en mi, seria por último faltar á la amistad y hasta á la consecuencia, sino contradijere, ó mejor, sino publicase la verdad de lo numerosa, de lo brillante, y de la importancia de la reunion celebrada en esta villa y en la casa del sucesor de D. Francisco Maranges, el dia diez del actual.

Dice la carta del corresponsal de esta villa, inserta en LA LUCHA del 13 del actual, que á dicha reunion asistieron los presidentes de la mayor parte de los comites de los pueblos de este distrito electoral, siendo así que dicha reunion se compuso de una docena escasa de personas entre las cuales, es muy probable, no se contase, no solo presidente alguno de ningun comité, sino que ni siquiera, tal vez asistió ningun vocal. ¿Porque no es mas franco el diligente corresponsal, citando los nombres de los asistentes?

Presumo que el objeto de la reunion, seria para dar cuenta el que la presidia Sr. Oliveras y Brugues, de su nueva evolucion, abandonando la candidatura del Sr. Merly, para pasarse con armas y bagajes á la del Sr. Paz, y no lo que indica el corresponsal de proclamar candidato al indicado Sr. Paz, porque la tal reunion en mi concepto, carecia de importancia, no solo por la minima y reducida asistencia, si que tambien por la falta de significacion, representacion y autoridad de los que asistieron. Creo que para el Sr. Oliveras, el Sr. Paz será el sol que mas caliente y por esta sola razon, habrá tal vez verificado su última evolucion. Pero ¿querrá hacer el Sr. Oliveras el favor de decirnos quien es ese Sr. D. Abdon de Paz á quien no tenemos el gusto de conocer? ¿Querrá decirnos si este nuevo candidato, brotado de las oficinas del Gobierno civil de esta provincia, reúne las condiciones exigidas por todos los electores independientes de nuestro distrito, de conocer, y hablar el lenguaje que nos enseñaron nuestros padres, de conocer nuestro distrito, deser independiente y por último de no poderse calificar de cunero? ¿No sabe el Sr. Oliveras, que el lema de todos los electores independientes, es fuera cuneros y viva la representación del país por el país? Prepárese el Sr. Paz para la lucha; reuna su impotente y tal vez ambiciosa falange, y no du-

de que nos encontrará en su camino y con nuestra bandera desplegada de la representación del país por el país, le disputaremos palmo á palmo el terreno que no conoce, y que no haremos caso alguno de las indicaciones ni amenazas de los representantes del poder, ni mucho menos de las personas que patrocinan su candidatura. ¡A la lucha pues! ¡Afilemos todos nuestras armas, para que el Sr. Paz pueda apreciar el valor de las promesas de aquellas personas que cambian con facilidad de candidatura, olvidando probablemente los compromisos contraídos. El candidato de los que nada ambicionan, es D. Alberto de Quintana y para obtener su triunfo, haremos cuanto nos sea posible dentro de la ley y de la dignidad.

Valentin Candal.

### Correo de Madrid.

El proyecto de ordenanzas para la pesca fluvial iniciado por el Consejo de agricultura, ha sido muy bien recibido en provincias, de donde, comprendiendo su grande trascendencia, se reciben todos los dias datos y observaciones, hijas de la experiencia y práctica de particulares, para el establecimiento de industrias hasta hoy desconocidas en nuestro país, y que pueden proporcionar grandes rendimientos á las empresas explotadoras y medios de vivir á gran número de trabajadores.

—Con fecha de hoy se ha autorizado la creacion de una Escuela de tiro en Cuba.

### Telégramas

(De los periódicos de Barcelona)

Madrid 14.—El Nuncio ha conferenciado con el ministro de la Gobernacion á propósito de una caricatura publicada en un periódico satirico de Barcelona.

Se ha nombrado una comision que tiene por objeto estudiar un proyecto de ley encaminado á impedir las emigraciones, y que se compone del Sr. Albareda como presidente, y los Sres. Moret, Robles, Lopez, Martinez, director de la Agrícola y algunos otros; como vocales.

La familia real se alojará en la casa que D. Antonio Lopez tiene en Comillas durante su estancia en dicho punto, para tomar baños.

Van tomando cuerpo los rumores que circulan de haber sufrido una derrota las fuerzas francesas en Túnez.

Mañana se embarcará en Cartagena con destino á las plazas de Africa el regimiento de Extremadura.

Está resuelto el envío á las aguas de Orán á las órdenes del consul de España de una fragata acorazada.

Acentuarse el rumor de un descalabro de los franceses en Túnez, los telégramas de París de hoy se ocupan solo de la celebracion de las fiestas en conmemoracion de la toma de la Bastilla.

Madrid 15.—Un telegrama que publica «El Imparcial» dice que la prensa argelina y oranesa pide la expulsion de los españoles residentes en aquella colonia, contra quienes se han cometido nuevos asesinatos, todo lo cual hace mas intento el movimiento de emigracion.

«El Figaro» de París lamenta la impericia de los generales franceses, que ha sido la causa principal de los desastres ocurridos en Orán, y aconseja al Gobierno que evite la emigracion de los españoles, pues tras de ella seguirá la completa ruina del país, por medio de una indemnizacion y ofreciéndoles garantías para lo futuro. Tambien lamenta el periódico parisiense el asesinato de los 200 españoles por Bou-Amema y la desaparicion de otros 400, y calcula en 6,000 el número de nuestros compatriotas que

han abandonado hasta ahora el suelo argelino.

Ha zarpado de Málaga para Orán el vapor «Vulcano» y se está alistando en Cartagena otro buque con igual destino.

Se reciben noticias bastante alarmantes de Orán, en donde se teme que estable una insurrección en el barrio Negro de Orán.

Diariamente se producen sangrientas colisiones entre españoles y franceses ó árabes.

Nuestros compatriotas se hallan imposibilitados de trabajar.

Han sido presos varios espías de Bou-Amema.

Mañana se publicará la anunciada circular sobre instrucción pública.

El señor Albareda se traslada á la Granja, donde permanecerá durante la jornada de la corte.

Hoy se remite á Almería un donativo de 25.000 pesetas hecho por el Banco de España para las víctimas de Orán.

Imp. de la «La Lucha»  
plaza de Bell-lloch número 4.

**Anuncios.**

**El que le convenga**  
comprar ó alquilar dos pianos de manu-

brio en muy buen estado y con buenas condiciones puede dirigirse á Francisco Mas Caldas de Malavella.

**Farmacia.** Se vende una, moderna, con condiciones muy ventajosas para el comprador, en una villa importante de esta provincia. Informarán en la redacción de este periódico y en la calle del Progreso—20—2.º derecha.

**Venta de corcho.**

La casa de Montijo y de Miranda celebrará, á las doce del día treinta de julio presente, doble simultánea subasta en sus oficinas, Plaza del Conde de Miranda, 1, bajo, en Madrid, y en la Casa-administración de Villanueva del Fresno, provincia de Badajoz, para la venta del corcho, «cocido y raspado» en planchas, y en balas de cuadros de diferentes clases, almacenado en las dehesas de El Coto, término de Jerez de los Caballeros, y de Cabrabaja en el de Villanueva del Fresno, de dicha provincia, distante como dos leguas el uno del otro.—El pliego de condiciones se halla de manifiesto en ambos puntos, para conocimiento de los licitadores.

**AGUA MINERAL NATURAL PURGANTE DE RUBINAT.**

Única agua española hasta el día declarada de utilidad pública en Francia y autorizada su venta por el gobierno de aquella nación; premiada en la última Exposición Universal de París, eficazmente recomendada por las Academias de Medicina de Barcelona y de París. Su uso se recomienda en los empachos gástricos, infartos víceras, hemiparémias cerebrales, ataques apopléticos, constipación de vientre, desarreglos biliosos, herpes, escrófulas y desórdenes menstruales.

Se vende en todas las farmacias y principales droguerías.—Gerona: Farmacia del Sr. Vives.

**CURACION DE LAS FIEBRES INTERMITENTES**

POR LAS

**Píldoras Febrífugas DEL DOCTOR KERISON.**

Las fiebres intermitentes, que son el azote de muchas comarcas, se curan en días con las Píldoras Febrífugas del Dr. Kerison; y después de curadas, no hay reincidencias. Precio de la caja 5 rs. en todas las farmacias.

Enviando 7 rs. en sellos de 25 céntimos, se remitirán á vuelta de correo, al punto donde se designe.

Depósito al por mayor, farmacia Aguilar, Rambla del Centro, 37, Barcelona.

**PÍLDORAS HOLLOWAY.**

Este remedio, universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones y restablecen la buena digestión y gracias á sus propiedades balsámicas que

purifican la sangre con tanta perfección los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución más delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

**UNGUENTO HOLLOWAY**

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos y neuralgia. Las perso-

nas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español, relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de píldoras y botes de unguento

Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway y 533, Oxford-Street, Londres.

**ABERTURAS DE REGISTRO.**

**VAPORES CORREOS TRANSATLANTICOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.**  
Salidas de Barcelona los días 4 y 25 de cada mes.

**EL VAPOR CIUDAD DE CADIZ.**

Saldrá del puerto de Barcelona el 25 de Julio para

**PUERTO-RICO Y HABANA,**

admitiendo pasajeros y carga para estos puertos.

Admite también carga y pasajeros con billetes directos para

MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS.

Abordando en PUERTO-RICO desde donde tiene establecido la Remora, un servicio especial en combinación, para servir directamente aquellos puertos.

La carga se recibirá hasta el día 22

NOTA.—Para los vapores que salen de este puerto los días 4 de cada mes se expenden billetes para NUEVITAS, GIBARA y SANTIAGO DE CUBA, con trasbordo á HABANA.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

**MENSAJERIAS MARITIMAS.**

(Antes Imperiales.)

**SERVICIO FIJO y DIRECTO de BARCELONA á MARSELLA y vice-versa**  
Salidas de Marsella. Salidas de Barcelona.

Todos los domingos á las 10 de mañana. Todos los miércoles á las 4 de la tarde  
Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con excelentes comodidades para los pasajeros. El próximo miércoles saldrá el ERIDAN. Tiene cámaras de 1.ª, 3.ª y 4.ª

Admite carga y pasajeros para los siguientes puntos para los cuales la sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores *Civilavecha, Genova, Gorna, Nápoles, Argel, Alejandria, Londres, La India, Manila, Montevideo, Buenos Aires y varios puertos del Mar Negro, Oceano Indico y Atlántico.*

Nota.—No se dan pasajes á bordo y el despacho de billetes se cierra á las 2. La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Representante general en esta provincia, **DON ANTONIO BOXA**

**SOCIEDAD GENERAL**

**de Transportes Marítimos por Vapor.**

**COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.**

Se emplean solo 26 días en el viaje—Sale de Barcelona fijamente el 15 de cada mes

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores, *La France Savoie Poitou Bourgogne y Picardie, admitiendo carga y pasajer*

Para **Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires.**

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Agosto

**UN GRAN VAPOR de 3000 toneladas**

Precios: —1.ª clase, 160 duros.—2.ª 120 duros.—3.ª 60 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán gustan desembarcados y admitidos durante ocho días en la fonda de emigración por cuenta del gobierno argentino. Serán también conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al puerto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Se despachan pasajes hasta el 16 de agosto si no se ha llenado el cupo; para más informes acúdase al

Representante general en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

**ANTONIO RUDON Y VIÑETA,**  
**AGENTE DE ADUANAS.**  
**PORT-BOU**

**LA MODA ELEGANTE**

**ILUSTRADA**

Los representantes en esta capital de los señores don Aniceto Palahi, don Vicente Dorca y Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscripciones y reclamaciones y se felicitan números en muestra

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de las modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música etc.